

INFORME DEL COMISARIO

Machachi 28 de marzo del 2011

Señores.-

Accionistas

Yo, FRANKLIN GEOVANNY MONTAGUANO GUAMAN con C.I. 171535235-5 en mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALEMANIA 2006 S.A. con RUC: 1792257824001 De conformidad con el ART. 6º de los estatutos del consejo de Administración con fecha 22 de enero del 2011 se llevo a cabo la Junta de Consejo N° 2 con la asistencias de 24 accionistas y el secretario de actas y acuerdos, concretándose los siguientes acuerdos por una unanimidad:

De acuerdo con el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales se da a conocer el cumplimiento en operaciones de todas la unidades, en el patio ubicado en las instalaciones de las oficinas, de la compañía Alemania 2006 s. a. (LUCINDA TOLEDO Y ALIANZA 01-086 PARROQUIA ALOAG, CANTON MEJIA, PROVINCIA DE PICHINCHA) en el correspondiente orden establecido, y en el fiel cumplimiento de la transportación de las empresas que requieren nuestros servicios.

ATENTAMENTE

COMISARIO



FR. FRANKLIN GEOVANNY MONTAGUANO GUAMAN

C.I. 171535235-5